

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MARIA ALEJANDRA VELASCO TOMBE
C.C. 1.061.711.985

C.C. 1.061.711.985

**HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE**

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA

**EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE**

ESPECIALISTA EN NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL

**EN FE DE LO CUAL FIRAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN CALI, A LOS 9 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.**

RECTOR

Kenneyville.

SECRETARIO GENERAL

Este diploma está registrado en el folio 195 del libro 47 de Actas de Grado, Acta No. CA-332 Call, 9 de NOVIEMBRE de 2018.

Secretaria General



CA



No. C-0358

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE GRADO No. CA - 332

En la ciudad de Cali, el día 09 del mes de noviembre de 2018, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL

A

MARIA ALEJANDRA VELASCO TOMBE

Identificado(a) con C.C. No. 1.061.711.985 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. C-0358 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 09 de noviembre de 2018



Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

MARIA ALEJANDRA VELASCO TOMBE

Cédula de Ciudadanía No. 1061711985 de Popayan

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

PSICÓLOGO

Dado en Bogotá D.C. el día 21 de junio de 2014

Rector

Decano Escuela

Secretario General

Acta de Grado N° 2191
Fecha 21 de junio de 2014
Registro de Diploma 65300
Libro 17, Folio 14

Registro M.E.N. 3274

Código de Seguridad: 2102-AS-004277



Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2191

CENTRO POPAYÁN

En ceremonia realizada el día 21 de Junio de 2014 en la ciudad de Popayán (Cauca) y presidida por el Doctor Francisco José Muñoz Hernández, Director del CENTRO POPAYÁN, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO
REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

MARIA ALEJANDRA VELASCO TOMBE

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1061711985 de Popayan, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

**OPCIÓN DE GRADO: EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA EN:
CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA
DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA EN EL MARCO
DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, DESDE UN ENFOQUE PSICOSOCIAL.**

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los días 21 del mes de Junio de 2014

Anotado en el libro de actas No. 7
Registro de Diploma 65300, Libro 17, Folio 14

Decano Escuela

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Secretario General